

NW
Guayaquil, Febrero 18 del 2002.

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Ciudad.-

4424
OK

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme en informarles que a la presente fecha las acciones de nuestra compañía **GEOBASIC.S.A.**, con **Expediente No. 80335-1998**, se encuentran divididas incluyendo los aumento de capital, de la siguiente forma:

1. **MILTON TIGRERO SALVATIERRA**, con CC. No 090872301-8 titular y propietario de 4.999 acciones, pagadas a la presente fecha en el 100%. Se transfirió las 4.999 acciones a favor de la Sra. **CORINA DEL ROCIO HARO ARREAGA**, con CC.No. 120140646-7.

1.1.- **CORINA DEL ROCIO HARO ARREAGA**, con CC.No. 120140646-7, según Resolución No.01-G-IJ-0007026 de Julio 30 del 2001 de la Superintendencia de Compañias, se aprobó el incremento del capital al legal establecido, incrementando sus acciones en 15.000 acciones más. A la presente fecha mantiene la cantidad de 19.999 acciones, en nuestra compañía.
2. **JOSE LUIS ROSALES ARCINIEGAS**, con CC. No. 091309896-8 titular y propietario de 1 acciones, pagadas a la presente fecha en el 100%. Transfirió 1 acción a favor del Sr. **MIGUEL ANGEL MUÑOZ CORIVA**, con CC.No. 170222978-0

Particular que comunico a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente,

Corina Haro A.

Sra. CORINA del ROCIO HARO A.
GERENTE GENERAL.